

Convocatoria OPEN – GRAN FORMATO 2022

A través del apartado OPEN-Gran Formato, el festival pretende acercar la fotografía a la gente, instalando imágenes de gran tamaño en varios lugares de la ciudad. Se trata de disfrutar del propio trayecto, conectando la mirada de los artistas con el espacio urbano. De este modo, la calle se convierte en un espacio expositivo donde es tan importante la fotografía como el entorno y sus habitantes.

1. Participantes

Podrá participar cualquier artista interesado, en su propio nombre o en el de un colectivo. En el segundo caso se deberá designar un representante.

Solo se aceptarán propuestas expositivas vinculadas a la fotografía, en cualquiera de sus diferentes vertientes.

Se admitirá un único proyecto por artista.

Por **derechos de inscripción** cada participante deberá abonar 10 €, excepto alumnos de escuelas de fotografía con matrícula en vigor. El pago se realizará a través de www.bfoto.org.

2. Propuestas

Podrán presentarse propuestas hasta el día **31 de mayo de 2022 a las 24h.**

Se seleccionarán **3 proyectos** que se expondrán en espacios al aire libre en el entorno del Festival.

El **número de fotografías** a presentar en esta convocatoria será de 11.

La participación en la convocatoria OPEN-Gran Formato no imposibilita concurrir en cualquier otra de las actividades o convocatorias del festival, con el mismo o diferente proyecto fotográfico.

3. Dossier

El dossier se enviará por correo electrónico a **open@bfoto.org** con el siguiente contenido:

a) Imágenes en formato JPG, con un tamaño de 1920 píxeles en el lado mayor y comprimidas en un archivo Zip.

b) Documentación. En formato PDF se enviará la siguiente documentación:

- Copia del DNI del artista o artistas (sin *curriculum*).
- Contacto: teléfono y e-mail.
- Título de la obra y resumen del proyecto (máximo 300 palabras).
- Justificante de haber abonado los derechos de inscripción.
- El criterio para nombrar el archivo PDF con la documentación será el siguiente: Nombre del artista o colectivo.pdf, por ejemplo *abbott_berenice.pdf*.

4. Compromiso del Festival BFOTO

- Exposición individual del proyecto seleccionado durante el mes de agosto de 2022, en las fechas de celebración del festival.
- La organización se hará cargo de la producción y montaje de los proyectos seleccionados.
- Alojamiento durante dos noches para una persona.
- Promoción dentro del marco del festival, a través de medios de comunicación, web, redes sociales, etc.
- Inclusión en el catálogo general de actividades del festival.

5. Compromiso de los seleccionados

- Cumplir los plazos acordados.
- Aportar las fotografías en calidad suficiente para su impresión en gran formato.
- Facilitar material gráfico para el catálogo y cartelería.
- Texto explicativo de la exposición para la hoja de sala.
- Se recomienda la asistencia al acto de inauguración.

6. Proceso de selección

Un jurado propuesto por la organización de BFOTO seleccionará 3 proyectos a exponer durante la celebración del Festival, teniendo en cuenta su calidad y adaptación al espacio urbano.

El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si considera que los proyectos no se ajustan a los requisitos de esta convocatoria. Asimismo, podrá ampliar el número de seleccionados si lo considera oportuno de acuerdo con la organización.

7. Fallo

La decisión del jurado será inapelable. El fallo se hará público antes del 30 de junio de 2022 y se notificará a todos los participantes por correo electrónico.

Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta por la organización.

8. Propiedad intelectual

Los participantes asumen la responsabilidad de la autoría y originalidad de las obras presentadas y, por tanto, que los derechos de las mismas pertenecen a los autores.

Los participantes garantizan que tienen el consentimiento expreso de las personas que aparecen en las imágenes del proyecto, según lo establecido por la ley.

El Festival BFOTO podrá utilizar las obras presentadas exclusivamente para la promoción y difusión de sus actividades, figurando siempre el nombre de los autores.

Notas:

Todas las referencias contenidas en el presente documento para las que se utiliza la forma de masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

Los datos que se recogen en esta convocatoria podrán utilizarse para la difusión del festival y en ningún caso serán cedidos a terceros. Puedes solicitar en cualquier momento la actualización o la eliminación de tus datos.